



Pide Municipio al Congreso autorice crédito de \$348 millones

El Municipio de Juárez solicitó al Congreso del Estado autorice el crédito de 348 millones de pesos que se requieren para solicitar la totalidad del alumbrado público de la ciudad, dio a conocer el tesorero municipal, Juan Miguel Orta Vélez.

El funcionario señaló que el Cabildo ya autorizó buscar el préstamo, pero debido a que se trata de una deuda que será pagada a cinco años, requiere la autorización de los legisladores.

Indicó que la petición fue enviada el pasado viernes al tiempo que se convocó a las distintas instituciones financieras a participar en el financiamiento del proyecto el cual tiene como base una tasa máxima de interés del 5.5 por ciento.

Orta Vélez explicó que el financiamiento no requerirá licitarse ya que la Comisión de Gasto y Financiamiento del municipio analizará sólo las propuestas de los bancos y elegirá la que mejores condiciones ofrezca.

Una vez obtenidos los recursos, se licitará al proveedor de las lámparas y demás equipo que se requiera, añadió.

Por este crédito, el Municipio pagará hasta 61 millones de pesos por concepto de intereses derivados.

Con esos recursos se busca sustituir 85 por ciento del alumbrado público.

El tesorero municipal, Juan Miguel Orta Vélez, señaló que el pago sería a seis años con una tasa máxima de interés de 5.5 por ciento (aunque podría ser menos), dependiendo de las ofertas que presenten las instituciones bancarias.

El pago estimado es de 5.7 millones de pesos mensuales, afirmó el tesorero municipal.

La solicitud de autorización para contraer el crédito, será enviada a más tardar mañana a los legisladores locales, añadió.

Recordó que el Municipio de Juárez tiene solvencia económica avalada por las calificaciones crediticias que obtuvo el año pasado cuando Standard & Poors aumentó la calificación de la ciudad, y de A la pasó a la categoría de AA-, la máxima que otorga esa certificadora a municipios.

En tanto, Fitch Ratings ratificó la calificación AA- que también certifica la capacidad de pago de la administración municipal ante futuros créditos contratados, explicó el funcionario.

Al momento de participar en el debate para que el proyecto fuera aprobado, el alcalde Enrique Serrano Escobar indicó que se contempla combinar los dos tipos de focos. Las lámparas LED se instalarán en avenidas principales y las de aditivo metálico en las colonias.

El acuerdo indica solicitar un crédito de 348 millones a un plazo de 72 meses, y como fondo de garantía las participaciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Fortamun)